

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

W. V. Reina

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Lunes 19 de Enero de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.241

## CANDIDATURA DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR

D. Emilio Luanco Gaviot

### NUESTRO MANIFIESTO

El comité de nuestro partido ha reparado el siguiente que nos limitamos á reproducir:

La proximidad de la futura lucha electoral impone á este Comité la obligación de dirigir su voz amiga, no sólo á los correligionarios del distrito, sino también á todos aquellos electores que amantes de las públicas prosperidades, se apresten á la defensa de los intereses de esta localidad y á procurar con su decidido y unánime concurso á que continúe la era de bienestar iniciada desde la restauración de la Monarquía.

La comunidad de intereses de este distrito, tan íntimamente ligados con los de todos esos brillantes cuerpos que forman el instituto de la Armada nacional, comunidad que nadie puede poner en duda, por que la Marina y el Ferrol van siempre unidos en el apogeo y en la decadencia, ha sido la principal y atendible consideración que nos movió á proclamar candidato á un distinguido jefe de la Marina, persona que, á sus reconocidas dotes profesionales, reúne la circunstancia recomendable de conocer, con exactitud, todas nuestras necesidades y aspiraciones, por virtud de una larga permanencia entre nosotros.

Para esta designación, hecha después de contar con el beneplácito de sus jefes, también ha tenido presente este Comité la urgencia de ver realizados proyectos tan halagadores y apremiantes como la construcción del ferro-carril á Betanzos; la carretera de Cedeira; el fomento del arsenal del Estado; el desarrollo de los astilleros enclavados en la ría y la pronta resolución de las grandes obras militares, llamadas á convertir este puerto en uno de los mejor defendidos de la Península y tal como lo reclaman la importancia y riqueza de nuestro establecimiento marítimo.

Ante la solución de cuestiones tan complejas que requieren, para ser patrocinadas con acierto, conocimientos y preparación especiales y un desinterés personal á toda prueba, este Comité no pudo sentir vacilaciones, y, después de maduro examen y de consultar y obtener el consentimiento de los hombres que en nuestro partido pueden contribuir á la realización de dicho programa de mejoras, ha decidido proponer al cuerpo electoral una candidatura que habrá de merecer, seguramente, la más entusiasta acogida entre los amantes de nuestro pueblo á quienes no seducen las fascinadoras utopías de la política y atienden solo á la prosperidad y bienestar público.

Entre las diferentes agrupaciones políticas que se disputan el triunfo en la próxima contienda, la nuestra es la única que vá á las urnas con aspiraciones concretas, porque lo existente es lo definido, y lo que ya no puede combatirse, sin grave peligro para la Patria. Nuestra bandera representa la política de libertad y orden que permite la explotación tranquila de los veneros todos de la riqueza y el florecimiento también de todos los ramos. Impugnando los hombres de nuestra comunión

está garantido el trabajo, hecho ya atestiguado por las dos épocas en que ocuparon el Poder. Con nosotros, en fin, ha cesado el período constituyente sembrado de turbulencias, y dió principio la campaña administrativa, origen de verdaderos resultados prácticos y positivos.

El comité liberal-conservador de este distrito abraza la firme convicción de que, inspirándose en el bienestar de la patria y en el progreso y engrandecimiento del Ferrol, ha de tener á su lado á todas aquellas personas que sinceramente desean ese engrandecimiento y ese progreso, por lo cual siempre ha luchado y luchará ahora con gran confianza y con gran seguridad de éxito, teniendo enfrente solo aquellos que conspiran contra los intereses del Estado y de la Marina y, por consiguiente, de esta localidad, ó á los apasionados por otros principios políticos.

Por todo lo expuesto, este Comité tiene el honor de recomendar al cuerpo electoral la candidatura del capitán de fragata D. Emilio Luanco y Gaviot.

Nicasio Perez.—Demetrio Plá.—Eduardo Jáudenes.—Joaquin Jofre y Domenech.—José Caballero.—Juan Tomás Cucullu.—José Cubero.—Saturnino Montalvo.—José Cebreiro.—Agapito Meirás.—Cayo Conde Pintado.—Eduardo Picos.—José Caramelo.—Perfecto Perez.—José Martinez.—Manuel Pradenhes, secretario.

Ferrol 18 de Enero de 1891,

### Desde Filipinas

#### SUCESOS DE PONAPE

La Gaceta recibida anteayer publica el parte oficial del general Weyler, acerca de los últimos sucesos de las Carolinas de que con toda extensión nos dió ya cuenta oportunamente nuestro corresponsal, coincidiendo en su mayor parte con las noticias transmitidas al gobierno.

Como detalles, sino nuevos, más circunscritos reproduciremos hoy los siguientes párrafos:

«Después de retirar prudencialmente esta columna para recoger heridos y muertos, y tomar algún descanso y escaso alimento, comenzó de nuevo la lucha al amanecer del 23, tocándole al ilustre coronel don Manuel Serrano, á la cabeza de su columna, entrar triunfante en la cota después de desalojar al enemigo, si bien con pérdida de unas 20 bajas.

En Metalanin ocurría lo siguiente: En la tarde del 21, los tres oficiales de derrota de los buques, con botes y uno de ellos armado, se dirigieron al fondo del puerto para hacer un estudio de él y avalizar canales y bajos, sin ser molestados por nadie, si bien jugó el cañón al ver gente en tierra. A las seis de la tarde los buques rompían el fuego sobre los puntos donde se suponía hallarse el enemigo, á quien se molestó á distintas horas.

A las cuatro y media de la mañana se verificó el desembarco de toda la fuerza en todos los botes de remo, vapor y canoas, al mando del segundo comandante del *Uloa*, quien llevaba á sus órdenes al del *Velasco*, los tres tenientes de navío oficiales de ferrota y los oficiales subalternos y guardias marinas á quienes correspondía este servicio. Los barcos hicieron fuego de cañón para proteger el desembarco.

Los botes vararon muy lejos de la playa y fué preciso ir á desembarcar en la isla Tamban, antigua residencia del reyzeulo. Esta columna tuvo necesariamente que atravesar los bajos y continuó rodeando, bajo la dirección del kanaka Edgar, preso en el *Uloa*. Gracias á él no se halló comprometida la columna en lugares escarpados y peligrosos.

La fuerza pernoctó en una altura que dominaba Ketan, y después de atacar pequeños obstáculos, se acercó al fuerte Ketan, realizando un honroso movimiento de avance.

El enemigo se sostuvo en sus parapetos y disparó otros dos cañonazos; pero nuestras tropas, en vez de atacar de frente como querían los enemigos, atacó de flanco y los envolvió, huyendo éstos al bosque, dejando en el fuerte algunas cajas de pólvora y notándose habían tenido muchas bajas. Por nuestra parte, hubo 80 bajas en total.»

### Cartera general

¿PADLEWSKI?

¡Siguen las dudas!

Poco ó nada se ha averiguado sobre el detenido en Olot. Continúa insistiendo en que fué él quien dió muerte al general Seiverstoff, y trata de explicar las diferencias entre sus señas personales y las del verdadero Padlewski diciendo que posee el arte de transformarse por medios químicos, cambiando el color de sus cabellos y de sus ojos.

A pesar de esta insistencia suya, parece seguro que no es el Padlewski á quien buscan la policía francesa y la rusa. Pero ¿será el asesino? Hay que tener en cuenta que la culpabilidad de Padlewski no estaba probada, ni mucho menos, aun cuando le acusaban todos los indicios, y que bien podía el misterioso preso de Olot no ser Padlewski y si el autor del asesinato del general ruso.

Esto parece que quiere hacer creer el detenido á juzgar por la siguiente conversación que sostuvo con el corresponsal de *El Liberal*:

—«Si soy ó no el verdadero Padlewski, eso yo únicamente lo sé. Bástele saber á usted que yo soy el verdadero asesino del general. Además, ¿quién puede asegurar que Padlewski fué el asesino? ¿No pude yo, desfigurándome el rostro, procurar parecerme á otro el día que se cometió el crimen?»

—No puedo creer que usted consiga un parecido tan exacto pueda confundirse con el verdadero Padlewski no siéndolo.

—Pues yo le prometo á usted que, si vienen aquí agentes de la policía francesa, yo tengo tiempo para desfigurarme y creerán que soy Padlewski.

—¿Luego usted confiesa que no es Padlewski?

—Yo no confieso nada, coma no sea que soy el único autor de la muerte del general.»

#### Una carta del detenido

La noticia de que al supuesto Padlewski había pernoctado en Girona el 18 de Diciembre, día en que se cometió el crimen, parece desmentida.

Sobre esta cuestión ha dirigido el preso al corresponsal ya citado de *El Liberal* la siguiente carta:

«En este instante acabo de leer el diario *La Vanguardia*, de Barcelona, y habiendo visto gran número de mentiras (textual), ruégole tenga á bien desmentir á dicho periódico, haciendo público lo siguiente:

La primera vez que vine á España fué el 5 de Noviembre, regresando el 15 del mismo mes por el tren de las cinco y diez de la mañana que sale de Barcelona á París.

Volví á España el 5 de Diciembre por Cervera, y fuí á Barcelona, y desde allí á Olot el 24 por la noche.

Si hay alguien que pueda asegurar y sostener que me vió en España entre el 15 de Noviembre y el 5 de Diciembre, no tiene más que decírmelo cara á cara seguro de que no lo mantendrá.

Encuentro muy extraño que hayan enviado una carta con signos telegráficos á nombre mío, signos que corresponden al sistema Morse, cuyos signos me son completamente desconocidos.

Si hubiese tenido necesidad de enviar ó recibir cartas particulares, lo hubiera hecho con los signos empleados en criptografía, por ser ilegibles para la generalidad, especialmente extranjeros.

Por lo demás, caballero, creo que un hombre no es crapuloso, como pretende ese periódico, por haber pasado la noche en cierta mancebia.

Creía que el secreto de la correspondencia era en España inviolable, pero me apercibo de lo contrario visto que, contra mi voluntad, se han permitido violar el secreto de varias cartas.

Ruégole á usted, señor redactor, que me diga si existe en España el gabinete negro.»

Encontrándome muy mal de salud, no puedo continuar contestando al aludido periódico.

Sírvase usted publicar lo que antecede en su ilustrado periódico.

Le da las gracias su affmo., Padlewski.

### Correo de Galicia

«Cedeira, Enero de 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Distinguido señor mío: Para inaugurar mis tareas de corresponsal de su ilustrado periódico, perdóname los lectores de LA MONARQUÍA, que sólo me ocupe de política y epidemias, cosas tan íntimamente relacionadas, que casi casi resultan sinónimas.

Un estimable periódico de la Coruña, publica muy á la ligera comentado, el manifiesto electoral, que á modo de proyectil, sin previa preparación para que nos hallase confusados, lanza sobre los siete mil y tantos electores, que somos en el partido de Ortigueira, el incorregible candidato á todas las diputaciones presentes y futuras don Juan Fernández Latorre; sin perdonar á varios, que rendidos al hastío y aburrimiento, para no saber más de don Juan ni de sus cosas, trasladaron con muy sabio consejo, sus domicilios al mundo de los muertos.

El mérito incuestionable de tan precioso documento, creame *La Prensa Gallega* y su corresponsal de Santa Marta, no reside precisamente en lo que del texto literal se deduce; sino de aquellos conceptos modestamente velados y omitidos por el autor, que me propongo poner de relieve supliendo la cordata de don Juan, para cumplida inteligencia del noventa por cien de los siete mil y pico consabidos.

Glosado y entendido como Dios manda, viene á decirse en sustancia poco más ó menos así: «La Coruña 1.º de Enero de 1891.

Sr. D....—El nombre del elector por riguroso orden de lista—

Muy Sr. mío y distinguido amigo:

¡Cuanto honor! Todos somos amigos de don Juan y distinguidos.

Acaba de darme el cuerpo electoral de esa rica y extensa comarca, una prueba inapreciable de su confianza, reeligiéndome para el cargo de diputado provincial; por obra y gracia—esto no lo escribí don Juan pero debió escribirlo—le nis artimañas fusio-republicanas, de los vuelcos, abusos, violencias y fraudes electorales que alcaldes, secretarios, agentes y caciquillos asalariados llevaron á teliz término con la precisión recomendada, y el eficazísimo concurso de aquel poderoso caballero de que nos habla Quevedo, en cuya intimidación estoy y quiero vivir, si me salgo con la mía. Y me saldré, sin duda alguna, siempre que V. y otros distinguidos amigos, de la clase de cándidos, bonachones y mentecatos, sigan siéndolo, hasta primero de Febrero próximo de cuatro á cinco de la tarde.

Verdad, que por mal de mis pecados, que no son pocos ni leves, la prueba susodicha mi triunfo colosal, mi habilidad notoria en la política de encrucijadas y el mismo Santo que V. sabe, no pudieron evitar, se me colasen en esta pícaro diputación, un leo-Pardo cuyos colmillos, maldito la confianza que nos inspiraron: un T. jo erizado de espinas, que ya comenzó á levantarme ampollos; un Calderón que en el pentagrama provincial, bien claro me anunció que cayó el telón y se acabó la fiesta; y un Cordero que á lo que voy descubriendo no es el cordero pascual y mucho menos un manso cordero.

Y como por otra parte, yo, que soy listo y las pisco en el aire, no doy á entender que en mucho tiempo no habrá huertas grandes ni chicas que adquirir, ni salones provinciales que decorar, ni camión nonnatos á que destinar subvenciones, amenazando, para colmo de fracasos, inminente suspensión de pagos, quiebra y concurso cierta sociedad de socorros mútuos, pareceme muy acertado ¡vaya si lo es! ensanchar el campo de mis gestiones, para servir mejor intereses propios primero, eso sí, y después los de algunas empresas político-mercantiles de que soy director en jefe, protector y socio comanditario, que giran con la razón social, Maciñeira y hermano; Cortón é hijo; Villabrille y compañía; Martínez Villar y hermano, y varias otras anónimas; haciendo ver, un día y otro día, mis necesidades y las suyas y pidiendo remedio para ellas en el salón de conferencias, pasillos del Congreso y gabinete particular de los ministros y directores.

Si alcanzo la honra—y sobre todo el provecho—de ser elegido, consagraré todos mis esfuerzos á favorecer y fomentar la construcción de caminos, y si puede ser, por el mismo modelo de aquellos de Landoy, Espasante y Campo del Hospital, que tanto prestigio y celebridad me trajeron.

Por un procedimiento originalísimo mío, resultado de asiduos trabajos especulativos del orden financiero, como aprovechado alumno que soy en economía política, habré de arribar á la rebaja, cuando no supresión total, de los tremendos impuestos que aniquilan la industria, la agricultura y el comercio, pero muy especialmente, del odioso y odiado de consumos de ese pueblo.

En cuanto yo logre—¡Y vaya si lo lograré haciéndome Vds. diputado!—que no quede nada que consumir entre los consumidos electores y no electores del partido de Ortigueira, claro está que el mismísimo Cacerbero que sea ministro de Hacienda, no podrá negar á mis queridos pue-

blos de Santa Marta la supresión de unos impuestos, ya sin razón de ser, eliminada que resulte por manera tan ingeniosa toda materia contributiva.

Cuento decididamente con su voto y apoyo una vez que V. conoce ahora en todos sus pormenores mi patrio y desinteresado programa electoral. Le saluda cordialmente, agur y mañdar.—*El de Isá.*

¡Pero como se desvela el candidato *sempiterno*—que diría entre ruidosas carcajadas cierto conservador que se apedillaba de abolengo y salió de pacotilla—cuanto se despepita para labrar la bienaventuranza de estas extensas y ricas comarcas!

Por el quíñoncito que nos toca, gracias mil. Deploro en el alma no poder complacer por esta vez á mi distinguido amigo el de la epístola; pero no se acuite ni desmaye, que por algo dijo no se quién, que de los tontos, infinito es el número.

Y que muchos hay de remate, no queda duda.

La moderna escuela de deslealtades políticas y defecciones al uso, es indisputable que hace pro-sélitos. Admitir—pongo por caso—con hipócrita reconocimiento la honorable investidura de diputado provincial por iniciativa y sufragio exclusivo del partido conservador y defraudar al día siguiente del triunfo conquistado en porfiada lucha, la confianza de sus electores, formando en las líneas de vanguardia de la fracción enemiga, podrá ser todo lo correcto, digno y admisible que quieran defender los apóstoles de la prostitución política en sus actuales múltiples manifestaciones. Ese procedimiento por las ricas y extensas comarcas de que nos habla don Juan, tiene un calificativo que yo no quiero escribir; pero que sin duda sabe muy bien el novel representante del país, cuya toga azul en tales condiciones aceptada, entiendo que debe venirle muy estrecha.

Para coronamiento de las mil y una calamidades fusio-republicano-monterista, que por todas partes y de todas mares nos fustigan, la viruela confluente, importada de la corte meses hace, ocasiona crueles estragos en la vecina parroquia de Regoa, revistiendo la mortandad y número de atacados, de día en día, más alarmantes proporciones. Sin la caridad inogotable y virtudes evangélicas del dignísimo prior don Salvador Rodríguez Costa, que con mano pródiga atiende al alimento, medicación, asistencia, cuidado y abrigo de los enfermos, constituyéndose en verdadera Providencia de sus feligres, los resultados de la epidemia serían más lamentables todavía; dada la criminal indolencia que en orden á la higiene y sanidad públicas y á todos, absolutamente á todos los servicios administrativos de general interés, manifiesta el alcalde farmacéutico que tan á satisfacción de Latorre, Cortón y comparsa nos desgoberna.

Ni una sola medida de precaución sanitaria le plugo adoptar, que ataje los progresos de la invasión variolosa, contrariando en este punto las atinadas observaciones y á las veces apremiantes exigencias del competente médico municipal señor Muñoz Gayoso.

Amagada esta villa, relativamente populosa, de inminente peligro por contagio, hállese convertida en indescriptible foco de infección, emanaciones y efluvios mortíferos que se desprenden de las basuras, materias fecales y abonos acumulados al aire libre y en especial de los miles de pescados frescos pendientes para su desecación, de ventanas, balcones, galerías, maderos y horquillas, lo mismo dentro que en las afueras de poblado.

Nada le ocupa ni preocupa que no diga relación á su labor constante de atraer electores que voten al imponderable Latorre, y pasar balance diario á las fuerzas con que cuenta para la próxima jornada.

¿Qué le importa lo demás? El, que en todas ocasiones proclama con frase desdeñosa, estar muy por encima de todos sus convecinos, no puede descender, sin desdoro, del Olimpo do magestuoso se cierne, para enterarse de sus deberes municipales y atender á las pro-saicis necesidades públicas en el distrito que administra.

Y lo que dirá: «Yo que conservo buen recuerdo de alguna epidemia pretérita, con un par que sobrevenga por año, mi vara de alcalde, farmacia y médico en casa, me redondeo; y aun quien sabe si la viruela confluente ú otro huésped análogo, me prestarán como quien juega por tabla algún servicio político importante, suprimiendo elementos que estorban y allanando dificultades.

Perfectamente pensado y aplaudo la previsión.

Voy terminar tratando, aunque sea muy superficialmente, de algo que concierne á la educación de la infancia y por expreso encargo de varios padres de familia.

Los profesores ó profesoras titulares de escuelas mixtas en Esteiro y Montojo se declaran en huelga, permaneciendo ausentes del término la mayor parte del año, puesto que aceptan el magisterio como punto de partida en la carrera, y al exclusivo afecto de acreditar servicios profesionales que no prestan.

Y no es esto lo peor, con ser tan malo, sino que dejan al frente de la enseñanza, con beneplácito de la autoridad local, sustitutos notoriamente incipientes, alguno de los cuales, cuanto á sobriedad en el uso y abuso de los productos de la vid, deja mucho que desear.

Bien está que el olímpico señor alcalde presidente de la Junta local de instrucción pública, haya elevado el inquilinato de la casa de Cerbo de su propiedad desde 30 pesetas, en que consistía, hasta 120 que ahora disfruta, por que la caridad bien ordenada empieza por uno mismo; pero no tanto, que con asentimiento y tolerancia suya, se perjudique la instrucción primaria de tan notable manera, aun siendo el sustituto de Esteiro muy

amigo de la casa y agente electoral de primera fuerza.

Si los señores gobernador é inspector del ramo no se dan por enterados hablaré más claro en ocasión oportuna.

De V. muy afectuoso servidor q. b. s. m.—*El Carresponsal.*

## Crónica marítima

### Reservas navales

Ya nos había anunciado nuestro corresponsal que firmara S. M. la reina el decreto aprobando el reglamento relativo á la preparación, dotación y movilización de las reservas navales, trabajo personalísimo del general Beranger y tal vez el acto más trascendental é importante de su gestión ministerial.

A dicho decreto precede una notable exposición. En ella se contienen las siguientes consideraciones:

El arte de la guerra así marítima como terrestre ha variado de tal modo, no ya desde los tiempos, antiguos sino dentro del período contemporáneo que, ciertamente, los progresos militares alcanzados en estos últimos años producirían asombro aun á aquellos grandes capitanes y admirantes de principios de siglo cuyas gloriosas hazañas causan nuestra admiración.

Uno de los principales aspectos de tal variación es afrontar los primeros inconvenientes estratégicos convirtiéndolos en ventajas tácticas que la rapidez de movilización cimentada en acertado plan orgánico, concurra á salvar aquellas dificultades de tener con prontitud movilizada una escuadra, instruida y apta para el combate y sorprender así al enemigo en el período de concentración.

Inspirándose en estas máximas, el ilustre almirante Tegetoff caía con la velocidad del rayo sobre una escuadra dos veces superior en el Adriático, y aprovechando la ocasión que ofrece un buen plan ofensivo-defensivo calculó con tal exactitud su salida de Pola para la isla de Lisa, donde sabía por telégrafo la presencia de la escuadra italiana, que los descubridores austríacos señalaron al anemigo cuando los relojes de la escuadra marcaban las diez de la mañana, hora precisa que fijó para el combate, demostrando que las modernas guerras, más aun que en lo antiguo, son indiscutibles condiciones de la victoria la instrucción, la rapidez y la oportunidad.

En otras épocas las escuadras de vela empleaban mucho tiempo en llegar al centro de las operaciones; sus movimientos eran pesados, su marcha incierta y los planes de campaña no podían determinarse con exactitud. Un almirante debía en la mayor parte de los casos, limitarse á esperar y aprovechar las circunstancias, mientras que actualmente todo es movimiento y actividad, todo debe hallarse previsto; determinado y resuelto el plan de campaña, aun en sus más ínfimos detalles, con casi matemáticas, exactitud, ya que las condiciones, y más principalmente el andar de los buques, ofrece garantías de precisión.

En la antigua marina de vela la unidad táctica, el navio, era fácil de organizar, tanto más dado el sistema de matriculas, sus dotaciones embarcaban instruidas en la parte esencial, la maniobra, y el manejo de su sencilla artillería y el sistema militar era fácil de enseñar. Los combates se limitaban á destruir la dotación para sembrar el espanto y producir la confusión y el desorden. Los buques se rendían al más poderoso ó al más afortunado.

Hoy los combates son más terribles; no se procura, como antes, rendir al enemigo, sino destruirle, echar á pique el buque haciendo desaparecer en los abismos los hombres y el capital. Tal es el genio destructor de las modernas guerras marítimas con todas sus espantosas consecuencias.

En el día, esas inmensas máquinas militares, bien sea el acorazado, el crucero y aun el torpedero, requieren gran estudio y práctica por parte de las dotaciones, á fin de que puedan tener la instrucción necesaria, que le hagan disponible para el combate.

Así las naciones se han visto obligadas á reducir en lo posible las fuerzas activas de las escuadras y adoptar, para el mantenimiento y pronta movilización, las reservas, que teniendo en buena instrucción los buques, y con un sistema económico, garantice su más rápida y completa disponibilidad.

Este plan ingenioso responde al más pronto armamento de los buques, con una dotación instruida y veterana, con la mayor economía para el Tesoro y la conservación del material, elemento esencialísimo de las nuevas escuadras, respondiendo al ideal que las guerras, cualesquiera que sean las causas que las originen, han de ser instantáneas y los combates inmediatos, no olvidando que las primeras victorias son fáciles al que más pronto disponga de todas sus fuerzas, teniendo en cuenta la trascendental importancia y decisiva influencia que los primeros triunfos dan al resto de las operaciones.

### Del departamento

Cesó de prestar servicio en el depósito del arsenal, con el fin de trasladarse á San Sebastián para embarcar en el cañonero *Tajo*, el tercer condestable Mariano López del Prado.

Se expidió orden desembarcando del cañonero *Tajo* por hallarse cumplido del tiempo reglamentario de embarco al tercer condestable Marcelino Bello Rojo.

Se le concedieron cuatro meses de licencia para esta ciudad al cuarto maquinista de la factoría de vapor del arsenal D. Gerardo Castro Diaz.

El ministro de Marina, señor Beranger, está

dispuesto á someter al examen del consejo superior del ramo el proyecto de construcción de un dique en el arsenal de la Carraca.

El sábado fondeó en Vigo la escuadra inglesa. También desembarcaron en aquella ciudad del vapor inglés *Clude* los condes de París, procedentes de Londres.

Se dirigirán por tierra á Lisboa, donde estarán breve tiempo al lado de sus hijos los reyes de Portugal.

Ha fondeado en el puerto de Mahón la fragata de guerra italiana *Victor Pisani*.

La Unión Mercantil de Málaga correspondiente al 13 del actual dá cuenta de la llegada á aquel puerto del crucero *Isla de Luzón* en estos términos:

«Ayer mañana fondeó en este puerto el magnífico crucero *Isla de Luzón* que procedente de Cádiz viene con objeto de embarcar á su bordo el ingeniero director de telégrafos don Federico Lopez que se encuentra en Málaga y marcha á Almería donde se van á hacer los estudios para el enlace y tendido del cable submarino, que ha de ponernos en comunicación directa con nuestras plazas africanas.

Al entrar en nuestro puerto rozó con la draga *Málaga* ocasionándole averías de muy poca importancia.

Es probable que el *Isla de Luzón* salga mañana para Almería.»

Y otro periódico de Almería, correspondiente al 15, noticia:

«Ha fondeado en Almería el crucero español *Isla de Luzón*, que empezó á realizar los trabajos preliminares de tensión del cable entre España y nuestras posesiones africanas, cuya operación quedará terminada en corto plazo.»

Al entierro del cadáver del señor Alonso Martínez asistieron comisiones oficiales de todos los ministerios. La de Marina estaba compuesta por el vicealmirante don José Montojo, el general de Artillería Barrié, el inspector de Sanidad, señor Echaz; inspector de ingenieros, señor Abascal; comisario, señor Martínez Hescas; comandante de infantería señor Sanchez Rojas, el ordenador de primera clase señor Causillas, el inspector de segunda clase de ingenieros señor Juanes, comandante señor Estremera, capitán de artillería señor Butler, capitán de infantería señor Briones, comisario señor Manchón, médico mayor señor Nogués, médico de primera señor Moreno, sub-inspector de Sanidad señor Parejo, teniente de navío de primera señor Medicuti y el teniente señor Magaz.

Resoluciones. Se ha declarado en definitiva el ascenso á oficial primero del cuerpo de secciones de archivo á favor de don José María Buey, con destino al departamento de Cádiz como renuncia del oficial segundo de dicho cuerpo don Francisco Perruca y Seals para el departamento de Cartagena.

—El sargento segundo de infantería de Marina Juan Montenegro ha sido destinado á continuar sus servicios al departamento de Cartagena.

—Se ha dispuesto entre en número en la primera vacante que ocurra el capitán de fragata don Joaquin Lazaga y Garaz.

—El primer médico don Salvador Guinea Alzate ha sido agregado á la comandancia de marina de Bilbao.

## Del interior

Por indicaciones del inspector jefe de vigilancia de esta ciudad han llegado el sábado por la tarde en el vapor *Hércules* dos agentes destinados á prestar aquí sus servicios.

El baile celebrado anoche en *Romea* estuvo muy concurrido, conservándose inalterable orden hasta su terminación.

En el vapor *Hércules* llegó ayer tarde á esta ciudad el ex-diputado á Cortes don Luciano Puga.

Mañana martes á las once tendrá lugar en la capilla de San Roque una misa solemne costeada por una devota.

Se ha dispuesto que las plantillas de las primeras brigadas de los tercios activos impares de cada departamento, se aumenten en un sargento segundo, figurando para en lo sucesivo cinco en vez de los cuatro que hoy les corresponde.

### D. CARLOS SUANZES

Ha tenido un fatal desenlace la enfermedad contraída por el pundonoroso militar el Otoño último y agravada con tan progresivo desarrollo en estos últimos días que en poco menos de una semana consumió una materia viril y apagó un espíritu probado en las mayores contrariedades.

La muerte del señor Suanzes no es solamente una pérdida para el ejército que le consideraba como uno de sus más esclarecidos campeones; afecta también muy hondamente al Ferrol, pueblo que le vio nacer y cuya tierra, avara de las glorias de tan excelente hijo, guarda hoy sus mortales restos.

Entre nosotros tenía el finado esa sincera veneración que no consagra tan cumplidamente nunca la patria á hombres de las excepcionales condiciones del finado, buen amigo, valiente y pundonoroso militar, fiel á sus deberes y leal á sus soberanos.

En defensa de las más nobles causas expuso su

existencia muchas veces, pero la Parca, que respetó siempre una vida puesta á tan excelente servicio, se apodera en el tranquilo lecho del dolor de un cuerpo cuyo organismo destruye mortal dolencia y arrebató á una familia amante un corazón que solo había nacido para querer y para inmortalarse en aras de los deberes patrios.

Contaba 73 años de edad y se conservaba, apesar de todo, muy vigoroso.

En su hoja de servicios no tiene una sola nota que empañe la brillantez de su carrera de armas.

En las campañas de Santo Domingo, de Cuba y Norte obtuvo por su valor, serenidad é inteligencia, las más generales simpatías y alabanzas de sus jefes, aunque no todos los premios á que se hizo acreedor.

Contaba al morir 48 años de servicio en activo y cinco en la reserva. Comenzó su carrera siendo nombrado por R. O. alférez del cuerpo de infantería de marina, en cuyo empleo sirvió siete años.

Todos los empleos los obtuvo por rigurosa antigüedad, alcanzando el de brigadier á los 33 años de servicio.

Cuando pasó á la reserva llevaba ya nueve años en posesión del empleo de mariscal de campo.

Entre otros hechos de armas á que asistió recordamos la sostenida contra los carlistas por las tropas leales en el pueblo de Algirra, allá por el año 1838. En Junio del mismo año mandando una guerrilla de 60 hombres sostuvo la retirada del batallón franco de Guipúzcoa y en Agosto siguiente con otros oficiales marchó voluntario á proteger á dicho batallón franco.

En Enero de 1855 pasó á la corte para formar parte de un ejército expedicionario á Africa.

Cuando la campaña de Santo Domingo se alistó voluntario, batiéndose bizarramente en diversas acciones á que le correspondió asistir.

Al ocurrir en 1868 la sublevación encontrábase en este departamento mandando, de coronel, un regimiento de infantería de marina. Por haberse negado á sublevar, la Junta revolucionaria le suspendió en su empleo. El Gobierno volvió á utilizar los servicios del señor Suanzes en la isla de Cuba, á la sazón en que se iniciaba allí la guerra separatista.

Se batió en la toma de la trinchera de la maa de Juan Rodríguez Guayuraro sucesos en que perdió el caballo que montaba, víctima de los disparos del enemigo.

Fué puesto en 1870, al frente de las operaciones de Guayuraro, distinguiéndose en la toma del campamento atrincherado de Santo Domingo.

Después de la penosa campaña de Cuba, regresó á la península con el empleo de brigadier y fué nombrado gobernador militar de esta plaza. De aquí pasó al ejército del Norte. Al frente de la segunda brigada de la segunda división del tercer cuerpo de ejército que mandaba el general Loma tomó parte en la acción de Villa Verde de Turcios, en donde tuvo la desgracia de caer herido recibiendo un balazo en el muslo derecho. Después de haber sido dado de alta continuó batiéndose con heroísmo en otros encuentros con las fuerzas carlistas.

Al terminar la guerra se le concedió el empleo de mariscal de campo. Estuvo algún tiempo de gobernador militar en Santoña, y la provincia de Santander debe guardar muy buenos recuerdos del señor Suanzes.

Fué segundo cabo de la Capitanía general de Galicia, jefe de división en Castilla la Nueva y segundo cabo de la de Puerto Rico.

Hasta el 31 de Julio de 1886 no pasó al Estado Mayor del ejército de reserva.

Dos años permaneció en la corte, y hace tres que tenía fijada su residencia en el Ferrol.

Entre otras condecoraciones ostentaba las grandes cruces de San Hermenegildo, Isabel la Católica, Carlos III, las del Mérito militar blanca y roja, y Mérito naval roja.

El señor Suanzes era hermano del que ha sido Capitán general de este departamento don Victoriano y sus vínculos de familia se extienden á otras muchas personas distinguidas de la localidad que se hallan hoy sumidas en profundo duelo.

En él tomamos directa participación nosotros, y no sólo nosotros, sino la población entera, como lo ha demostrado el tributo que le consagró ayer y que revisó todos los caracteres de una manifestación unánime y general de sentimiento.

Al cadáver se le hicieron los honores de ordenanza.

Presidieron el duelo los señores Capitán general del departamento, don Cirilo Sánchez capellán de la armada y director espiritual; teniente coronel de Luzón; gobernador militar; don Ramón Mille; general Montero Subiela; contraalmirante Carranza; coronel de artillería señor Toledo, y otros que no recordamos en este momento.

Condujeron los cordones los señores coronel de infantería de marina señor Calvo; de artillería señor Ollerós; de ingenieros militares señor Causa, y capitán de navío señor Linares.

El féretro, sobre el cual aparecían dos coronas de la familia, fué conducido por soldados de artillería.

Las tropas francas de infantería de marina con bandas de cornetas y música y las de ejército dieron escolta al cadáver.

El clero castrense y parroquial prestó su concurso á la fúnebre ceremonia.

La carrera estaba materialmente cuajada de gente.

Descanse en paz.

Nos escriben de Puente deume anunciando que se hospeda en la casa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa señor D. Vicente Pardo Tenreiro, nuestro no menos querido amigo y distinguido correligionario marqués de Figueroa, candidato oficial por aquel distrito para la diputación á Cortes.

El nombre de dicho señor, ya conocido por sus novelas, artículos críticos y por sus campañas en el Ateneo, fué también acogido en la vecina villa, que pocas veces se ha observado allí entusiasmo

mayor para la lucha. A esperarle á las cercanías del pueblo fueron las principales personas del partido y muchas independientes, apesar de la hora y de la lluvia.

Entre otras personas que asistieron nos recuerdan al Excmo. Sr. D. Joaquín María Maldonado, jefe del partido conservador de aquella circunscripción, el señor alcalde presidente del municipio y varios señores concejales.

Dados los elementos poderosos que allí nuestros amigos cuentan y el entusiasmo con que fué acogido el candidato, el triunfo puede darse por seguro, resultado de que habremos de felicitarnos, por lo que representa para nuestro partido y para la comarca vecina.

La tuna santiaguesa visitará los siguientes pueblos: el día 31 saldrá de madrugada con dirección á la Coruña; cerca de la herculina ciudad vestirán su uniforme los tonos y entrarán tocando, y saludarán luego á las autoridades y prensa. Por la noche concierto en el teatro. El día 1.º de Febrero concierto en el Circo; el 2 asistirá al baile que la sociedad *Reunión Recreativa de Artesanos* celebrará en el Teatro Principal.

Vendrán el 3 al Ferrol en el vapor *Hércules*. Permanecerán aquí el 4 y el 5 saldrán para Lugo.

De allí pasarán á Orense, Vigo y Pontevedra. Regresarán á Santiago el día 11, donde darán un concierto en el que se estrenará un apropósito de un conocido escritor.

Ayer tomó pasaje en el vapor *Hércules* el resto de la compañía de ópera que vino actuando en el teatro *Romea*.

Cantaron ayer en la vecina capital *Il ballo in máscara*.

Mañana continuarán viaje para Valladolid.

La feria que ayer se celebró en nuestra ciudad estuvo muy concurrida, aunque no hayan correspondido las transacciones á la animación ostensible que se notó durante todo el día.

La junta directiva del *Casino Ferrolano* tiene el propósito de que el baile de Piñata revista una suntuosidad excepcional. Al efecto ha entrado en inteligencia con el propietario del teatro *Romea*, á fin de organizar el baile en aquel amplio salón.

El orfeón *El Arte* empezó á ensayar algunos números bailables para solemnizar dicho festival.

A juzgar por los preparativos y elementos de que se dispone, formará época esa velada con que se trata de cerrar dignamente el periodo de carnavales.

En Huelva ha sido detenida una mujer llamada V. R. á quien acompaña una niña de cuatro años. La referida mujer es natural ó residía en esta provincia, casada y hace tiempo, según parece, se hallaba separada de su marido.

Han salido para la Coruña, procedentes de esta ciudad y de la comarca, los reclutas destinados al ejército de Ultramar, los cuales embarcarán el 21 del corriente en el vapor correo que haga escala en aquel puerto.

La sección segunda de la sala de lo criminal de la audiencia dictó sentencia, en la causa seguida por lesiones en el juzgado del Ferrol, contra José Mago Rúa, absolviéndole libremente, con declaración de las costas de oficio.

**Crónica electoral**

Leemos en *La Voz de Galicia*:

«El periódico conservador LA MONARQUIA, del Ferrol, fiando indudablemente muy poco en la fortaleza y empuje de las legiones ministeriales, hácese la ilusión de que andan divididas y debilitadas las fuerzas enemigas.

Al efecto ha inventado que el señor don Luciano Puga luchará en el distrito del Ferrol, en las próximas elecciones, con el carácter de candidato *fusionista*, al par que lo hará también don Gumersindo Lopez Pardo, con la misma representación, que es la del partido á que pertenece.

A semejantes nuevas, que tienen más de inocentes que de hábiles, contesta anoche nuestro estimado colega *La Región*, diciendo una cosa de todos bien sabida, y es que el señor Puga milita en el partido reformista, de que es jefe el señor Robledo, añadiendo luego lo que sigue:

«El señor Puga no ha presentado su candidatura para Diputado á Cortes por el Ferrol. Es cierto que los valiosos elementos reformistas que existen en el distrito han pensado y piensan todavía en su nombre para lanzarse á la pelea en las elecciones próximas; pero también lo es que el señor Puga no ha dicho todavía la última palabra en el asunto; y que de todas suertes no hay ni puede haber disidencia posible entre elementos de todo punto heterogéneos, ó sean los fusionistas que apoyan con perfecto derecho la candidatura del señor López Pardo, el cual, sea dicho en honor á la verdad, tiene títulos sobradísimos para representar dignamente el distrito del Ferrol, y los reformistas que con un derecho no menos innegable pueden resolverse, si el señor Puga lo consiente, á luchar con el candidato que sea más de su agrado ó con aquél que el partido designe por estas ó aquellas razones que no tienen para qué ser explicadas al periódico LA MONARQUIA ni habrían en todo caso de servirle para ejercitar su malicia contra nuestro distinguido amigo.»

Nosotros hemos de añadir algo, con permiso de LA MONARQUIA.

Puede suceder, es muy probable, que el señor Puga presente su candidatura por Ferrol. Es seguro que la presentará el señor Lopez Pardo. Con los reformistas el primero y con los fusionistas el segundo, reune independientemente un núcleo de elementos propios y privativos, aparte ya las simpatías personales de ambos en el país, más que suficiente para imponerse y triunfar de cualquier candidato amigo de LA MONARQUIA.»

Quedamos en que, aunque el señor Puga el sábado por la mañana no había dicho todavía la última palabra, es muy probable que presente su candidatura por este distrito apoyándose en elementos propios y privativos correspondientes al partido reformista y que es seguro que luchará también el señor don Gumersindo Lopez Pardo con el apoyo de otros elementos propios y privativos que corresponden al fusionismo. También nos asegura *La Voz de Galicia* que ambos candidatos reúnen fuerzas más que suficientes para triunfar del nuestro. Lo que no dice, aunque es fácil deducirlo, es que triunfarán *ambos*, como corresponde á las respetables fuerzas de que ambos disponen.

También hemos oído—aunque de esto no se ocupa *La Voz de Galicia*—que se insiste en presentar como popular la candidatura del señor Canalejas, y por tanto tendremos:

- Candidato republicano.
- Candidato fusionista.
- Candidato reformista.
- Candidato popular; y
- Candidato conservador, cada uno de los cuales cuenta si quiera con la mayoría absoluta.

En épocas electorales siempre abundan los cuentos, y la actual tiene necesariamente que ser como todas.

Desde el sábado se dice, tal vez sin fundamento, que es grande la batalla que se viene dando para ver si el que ha de retirarse de la lucha es el Sr. Lopez Pardo ó el señor Puga, por que aunque cada uno milita en distinto campo y ambos cuentan con fuerzas muy respetables, sienten uno por el otro demasiado cariño para continuar haciéndose la guerra. Los respetuosos amigos que ambos candidatos tienen en esta localidad no pueden ponerse de acuerdo, pero de lo allegan, según se cuenta, consejos de concordia por un lado y órdenes terminantes del otro y aquí los interesados tan pronto se inclinan á seguir los preceptos de la disciplina, como se disponen á la independencia ó franca insurrección.

¿En que quedará todo esto? Nosotros no lo sabemos ni nos importa; pero debemos consignarlo en cumplimiento del deber de enterar á nuestros abonados de cuanto ocurra.

Durante la ausencia del señor Romero Donallo, vicepresidente de la Comisión provincial, que va á Santiago por breves días, le sustituirá en aquel cargo el señor Mella, como vocal de más edad.

Ha regresado de Orense á la Coruña, acompañado de su familia, nuestro querido amigo y colaborador señor Neira Cancela.

Se han dictado reglas para la forma en que deben admitirse á los sustitutos inscriptos excedentes, que cubren bajas normales que ocurran durante el año en la armada.

Se ha ordenado que se explore la voluntad de los tenientes auditores de segunda clase para cubrir la vacante de fiscal del apostadero de Filipinas.

Entró hoy el vapor *Cabo Silleiro*, que acaba de abanderarse en Bilbao y visita por primera vez nuestro puerto.

El Marqués de Stelsteim, tan conocido por todos los verdaderos cazadores, ha tenido interrupciones durante dos años sus famosas partidas de caza, á las que asistían algunos miembros de familias reinantes, á causa de encontrarse baldado en un sillón, presa de una horrible neuralgia ciática. Ultimamente, y después de probar toda clase de remedios, se ha visto completamente restablecido y en disposición de volver á dedicarse á su afición favorita, gracias á las frecuentes fricciones con el «Bálsamo de Fernolín».

El Conde de Kalaoky, acababa de comer el jueves último, cuando le sobrevino un acceso de tos tan grande, con espantos de sangre, que hubiera tenido un fatal desenlace si no se le hubiese administrado con tiempo el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

DIA 17  
*Nacimientos*  
Salvador Manuel Tejeiro y Couce.

*Defunciones*  
Ninguna.

DIA 18  
*Nacimientos*  
Ninguno.

*Defunciones*  
Salvador Madariaga Jossi, 26 años.  
Carlos Suanzes y Campo, 72 años.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

DIA 19  
*(Observaciones á las ocho de la mañana)*  
El barómetro.—767'5.  
Viento reinante.—NE.  
Fuerza del viento.—3'º.  
Horizonte.—Nebuloso.  
Termómetro.—10.  
Mar.—Rizada.  
Cantidad de lluvia, 0.

**JUZGADO MUNICIPAL**

Horas de audiencia en el juzgado municipal:  
De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde tambien para el registro civil.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 9 n.

*Continúan tomándose precauciones por el Gobierno, á causa de no conocerse el actual paradero de Ruiz Zorrilla.*

*Se sabe positivamente su salida de París con dirección á Burdeos, acompañándole el conocido republicano y periodista Ernesto Garcia Ladevese.*

Madrid 18, 9'13 n.

*En el celebrado «meeting» socialista, pronunciaron discursos los señores Abascal é Iglesias.*

*Este declaró que si bien el sufragio podrá no traer al partido la emancipación no se abstendrá de concurrir á las urnas, porque esta retrocción podría serles perjudicial.*

*Añadió que si por los medios legales no consiguen el logro de sus ideales, acudirán á la revolución para realizarlos.*

Madrid 18, 9'25 n.

*La situación de la república de Chile se agrava más cada día.*

*Las únicas fuerzas que permanecieron fieles al Gobierno empiezan á abandonar-le, en vista de los sucesos actuales.*

*La escuadra insurreccionada continúa vigilando diferentes puntos de la costa.*

Madrid 18, 9'50 n.

*El intenso frío que se siente en esta corte aumentó notablemente estos días.*

*Los casinos y cafés, igualmente que las calles, están desiertas desde las primeras horas de la noche.*

*Citanse casos de individuos muertos helados.*

Madrid 18, 9'45 n.

*Se celebró una importante reunión en el Rosario (Buenos Aires), donde se proclamó candidato al Sr. Mitre para el cargo de presidente de aquella república.*

*Continúa desconociéndose el paradero de Ruiz Zorrilla.*

Madrid 18, 10 n.

*El «meeting» que los federales disidentes han celebrado, se pronunciaron discursos de tonos violentos predominando en todos ellos el carácter revolucionario.*

*Algunos oradores defendían la conveniencia de una coalición entre todos los elementos republicanos; otros, por el contrario, aconsejaban el retraimiento y el trabajo aislado en su partido.*

*Hubo incidentes tumultuosos.*

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

**CONVENIENTE A LAS FAMILIAS**

- Azucar dorado y seco, el primero que ha llegado al Ferrol de la nueva cosecha de Cuba.
  - A CUATRO MOTAS libra gall-ga.
  - El kilo á 7 motas.
  - Cuarto arroba 7 reales y dos motas.
  - Tomando arroba 30 reales y dos motas.
  - Azucar blanco florete á 2 reales y mota chica.
  - El kilo á 3 reales y dos motas.
  - Cuarto arroba 10 reales y 3 chicas.
  - Petróleo á 3 motas cuartillo.
  - Litro á seis motas.
  - Lata de 18 litros, 44 reales menos mota.
  - Acete de Sevilla, á 2 reales y mota chica cuartillo.
  - La cuarta arroba 15 reales menos mota.
  - La arroba 58 reales.
  - Dátiles de Persia á 4 motas libra.
- EL FARO, DOLORES, 75  
Pídase nuestra lista especial de precios.

**GRAND HOTEL SUISSE**

PLÁTO DEL DIA  
*Riñones al Jerez*  
Disponib'e á las cuatro de la tarde.  
FONDA SUIZA, REAL 114

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJÉRCITO Y ARMADA**

Debiendo celebrarse Junta general en esta sociedad para dar cuenta del balance de la misma correspondiente al año último, proceder á la elección de varios individuos que han de reemplazar á los del Consejo de gobierno que se hallan cumplidos ó dejaron de pertenecer al mismo, y proponer la reforma de un artículo del actual Reglamento, se avisa á los Sres. Socios para que se sirvan asistir con el expresado objeto á los salones de dicha sociedad el lunes 2 de Febrero próximo, á las ocho de la noche.

Ferrol 12 de Enero de 1891.—Por acuerdo del Consejo, El secretario, *Federico Baleato*.—El gerente, *E. Calvo*.

5—3 alt.

**CUERPO DE CORREOS**

Preparación completa para la próxima convocatoria per un empleado de la administración de esta ciudad aprobado en las últimas oposiciones. Informarán, San Carlos, núm. 1.



PARA ALICANTE, VALENCIA Y BARCELONA saldrá de este puerto del 19 al 20 del actual el vapor español:

**TAJO**

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

15—8

**Carbón en la calle de Maria 109**

- Inglés superior sin humo á 2'25 y 2'50 pesetas
- Cok..... á 2'70 id.
- Astoriaco..... á 2'00 id.
- Vegetal..... á 5'00 id.
- Para herreros..... á 1'25 id.

15—9

Se necesitan nodrizas internas para prestar servicio, en la Casa-Cuna.

3—3

**WILHELMO E. VITCHELL**

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

## Don Wenceslao Cros y Calleja

ORDENADOR DE MARINA

FALLECIÓ EL DIA 18 DE ENERO DE 1889

*Su viuda é hijas,*

Ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho señor se dirán, el día 20 del corriente, desde las ocho hasta las doce de su mañana, en la iglesia de la Tercera Orden con S. D. M. de manifiesto, por cuyo favor dan las más expresivas gracias.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOS

**PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL DOCTOR MORALES PARA LA TOS** y toda enfermedad del pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

**IMPOTENCIA DEBILIDAD**  
espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 59, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Linea de las Antillas**  
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cadiz, el vapor **CIUDAD DE CADIZ** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.  
El 20, de Santander el vapor **C. DE SANTANDER** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.  
El 30, de Cadiz, el vapor **ALFONSO XII** con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.  
El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

**Linea de Colón**  
COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO  
Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.  
El vapor **SAN FRANCISCO** saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

**Linea de Filipinas**  
CON ESCALAS  
EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;  
SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.  
De Manila saldrán cada cuatro martes.  
El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá de Barcelona el dia 12 del corriente.

**Linea de Buenos-Aires**  
CON ESCALAS EN  
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO  
Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.  
El vapor **VERACRUZ** salió el 26 de Noviembre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

**Servicio de Fernando Póo**  
CON ESCALAS EN  
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.  
El dia 30 saldrá de Cádiz el vapor **LARACHE**.

**Servicio de Marruecos**  
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.  
El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.  
**Servicio de Tánger.**—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.  
**Aviso importante.**—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más aavorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.

**GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS**

REAL, 100, REAL  
**Atas novedades de temporada**  
Pañetes, cachemires de escocia, escoceses brochados, bordados terciopelos lisos, lunares, cuadros, listas y brochados.  
Gran colección en pieles para forros y en tiras, últimos modelos de chaquetas y talmas.  
DEPARTAMENTO DE SASTRERIA  
**Novedades inglesas, francesas y del Reino**  
Sin rival en la elegancia del corte y en la esmerada confección.  
Garantía en los géneros.  
Economía en los precios.  
Especialidad en prendas de uniforme para la Marina.  
Venta de insignias de todas clases.  
REAL, 100, REAL

**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS VILLA DE PARIS**

**Pectoral de Gerez del Dr. Ayer**  
PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA. LOWELL, MASS., E. U. A.  
Se vende en las principales farmacias y droguerías.  
TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas de este remedio.  
Este remedio es un bálsamo inimitable para el pecho y la tos. El efecto es inmediato. En la toz, promueve la expectoración y alivia la toz bronquial. Es el más famoso y eficaz remedio para la toz.  
En todo el mundo, no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos fértil, crup y las enfermedades pulmonares repetitivas á que las personas expuestas á las corrientes de aire frío, con mucha frecuencia, están sujetas. Es un remedio seguro y eficaz para el asma, la toz, la bronquitis y la inflamación de la garganta. Es un remedio seguro y eficaz para el asma, la toz, la bronquitis y la inflamación de la garganta. Es un remedio seguro y eficaz para el asma, la toz, la bronquitis y la inflamación de la garganta.

**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona  
Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.  
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.  
Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.  
Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.  
Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.  
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.  
Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.  
Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.  
Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.  
En Ferrol, D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 2

**La Moda Elegante**  
periódico esencialmente útil y por acción, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de papeles acompañadas de dibujos, explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.  
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á **La Moda Elegante** como á **La Ilustración Española y Americana**.—Vive en la calle de Hacer, núm. 6.



**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona.  
Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.  
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.  
**LA TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tísis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.  
**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.  
**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.  
**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.  
**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.  
Es de advertir que muchas tísis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.  
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.  
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.  
Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.  
**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.  
DEPÓSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

**LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA**

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:  
Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.  
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.  
Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

**PARA PASCUAS Y REYES**

- Conservas, dulces y efectos de Cuba recibidos directamente por el último correo.  
Piña natural, 16 reales.  
Piña en almíbar, id., 14 id.  
Cascos de guayaba, id., 7 id.  
Mamey de Santo Domingo, id., 7 id.  
Queso almendra, lata, 16 id.  
Pulpa tumarindo, lata, 10 id.  
Barras guayaba de cinco libras, 19 id.  
Cajas de pasta y jalea, una libra, 4 reales y mota.  
Cajas de id. id., media libra, 6 motas.  
Cajitas pequeñas, á mota.  
Plátanos fritos en grasa, lata, 20 reales.  
Boniatos escogidos, libra, 3 motas.  
Frijoles negros, libra, 6 id.  
Tasajo escogido, libra, 6 reales.  
Maicena, libra, 6 id.  
Batatas de Málaga, libra, 12 cuartos.  
Cocos secos con agua, á 3 reales.  
Casabe, libra, 2 id.  
Caña pura, á 6 motas cuartillo.  
Dátiles de Persia á 4 motas, higos de Lepe á 2 motas, pasas buenas á 3 reales, etc., etc.  
Bacalao Escocia, de verdad, á 7 motas libra y bacalao Noruega á 2 reales menos mota chica.—Pidase nuestra lista general y especial de precios para todos los demás artículos.  
«EL FARO» DOLORES 75

**BALSAMO DE FERNOLINE**  
TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO  
Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.  
Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.  
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.  
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS  
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA  
Vilanova, Hermanos y Compañia.—Barcelona

